ABRIL-1893

Pleamares: á las 11'41 m.—Coeficiente 34.—id. 00,00 t.—Coeficiente 00.—Bajamares: a las 05'24 m. y 06'08 t.
Orto del sol: á las 5'27.—Ocaso: á las 6'34.

11

MARTES

SANTOS DEL DIA: San León, papa, S. Isaac, S. Felipe, obispo, y S. Antipas.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.
Valladolid.

AÑO I. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3, | NÚMERO 99.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y medía de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas de **Pedro Gómez Fernández y C.ª**, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—*Servicio á la carta.*—Sopa de pasta.—Granadinas de ternera á la financier.—Jamón con guisantes á la francesa.—Chuletas de ternera á la chicore.—Lengua de vaca estofada.—Roastbeefs bresado con patatas glasé.—Cordero al graten.—Riñones salteados.—Pollos á la madrileña y asados.—Entrecots y beefsteaks.—Pescados varios.

SE VENDE ENCUADERNADA Y barata una **Historia de la guerra civil**, *por Pirala*, compuesta de tres tomos en fólio, con profusión de grabados y oleografías.
En esta Administración darán razón.

SE TRASPASA
en la villa de Ampuero, en el mejor sitio, una **panaderia y comercio de ultramarinos**, casa fundada en el año 1870.
Para informes, dirigirse á su dueño Venancio Rivas, en dicha villa. 15—6

DR. BENET
AMERICAN DENTIST
HERNÁN CORTÉS, 7
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
TELÉFONO NÚM. 226

BANCO DE ESPAÑA
DE
SANTANDER.

Desde mañana 11 del corriente, se pagarán por esta dependencia los intereses vencidos el 1.º del actual, correspondientes á las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Alar á Santander depositadas en esta Caja, previa la presentación de los respectivos resguardos de depósito.

Santander 10 de abril de 1893.

El Secretario,
MIGUEL SANZ.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

11 de abril

1840.—Se presentan al ayuntamiento de Santander, y éste aprueba, los planos del puente de Vargas, los cuales fueron hechos por el distinguido arquitecto don Antonio Zavaleta.

Este puente de piedra, por debajo del cual se va desde la calle de Atarazanas al Muelle, fue construído para reemplazar al de madera que existía antes, y por bajo del cual pasaban las aguas del mar, que llegaban hasta Becedo.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 9

Señor Director de LA ATALAYA:

Hoy como día festivo y de corrida de toros, los círculos políticos han estado casi desiertos. Solo la comisión de actas del Congreso ha permanecido toda la tarde trabajando, y algún que otro diputado que no las tiene todas consigo por lo que pueda resultar de su expediente esperaba en el salón de conferencias para enterarse de la suerte que tuviera. La actividad que demuestra la comisión sería garantía de que la Cámara pudiera constituirse pronto sinó resultaran tantas actas protestadas.—Esto de un lado y de otro el criterio de rigor en que hasta ahora informan sus acuerdos, hace presumir que la discusión en el seno de la comisión será muy laboriosa y que los votos particulares se multiplicarán así que se entre en el examen de las actas graves.

El señor Azcárate está haciendo el *bu* de los diputados electos que traen el acta con protesta. Alguno hay que en vista de haber sido declaradas graves, actas que, como la de la Habana, no tienen protesta y reclamación no se atreven á presentar la suya.

Se ha dicho hoy que la del señor Salmerón, no obstante no tener protesta, pidió el señor Azcárate que se incluyera entre las de tercera categoría.

Esta tarde la comisión ha despachado unas cuarenta leves.

Hasta ahora han presentado al Congreso 190 dictámenes; para que la Cámara pueda constituirse se necesitan 225 y á medida que la comisión adelanta en sus trabajos las dificultades aumentan por lo mismo que los expedientes que exijen mayor examen quedan siempre para lo último.

***

El marqués de la Vega de Anzo irá mañana al Congreso á contestar al discurso del marqués de Muros.

Allí declarará que es catedrático, y que solo por esta causa tiene conocimientos bastantes para enseñar al marqués de Muros lo que es el Senado.

La sesión de mañana en la alta Cámara promete ser rica en incidentes, pues sabido es la inquina con que el marqués de Muros ha tratado á este senador electo.

***

Tampoco hoy se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

***

Algunos amigos políticos del señor Villaverde obsequian á éste con un banquete en Lhardy esta noche.

***

A la hora de cerrar esta carta comienza el señor Cánovas su discurso en el círculo conservador donde se celebra junta general.

El señor Cánovas, según dicen sus amigos, se propone repetir lo que en la reunión de las minorias de su partido expuso á los diputados y senadores.

No es fácil dar ni siquiera una idea del discurso del señor Cánovas, porque se aproxima la hora de salida del correo y la reunión no ha terminado.

El telégrafo dirá lo más saliente.

***

Numerosos obreros se reunieron ayer pidiendo trabajo en los campos de Vallehermoso; pero la presencia del gobernador señor Aguilera y sus exhortaciones consiguieron disolver los grupos. Parecía terminado este asunto, cuando ayer á última hora circularon unas hojas sin pie de imprenta en las que se convocaba á los obreros á una reunión que debía celebrarse á las tres de la tarde en Vallehermoso. Como en el gobierno civil no se había recibido ninguna instancia para celebrar tal reunión, las autoridades tomaron las medidas oportunas para disolver la manifestación. En el Hospital de Vallehermoso se reunieron fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería y de orden público. Algunas parejas montadas recorrieron los alrededores del lugar escogido para la reunión, pero los obreros brillaron por su ausencia, evitándose así un acto de fuerza. Unicamente ha sido detenido un obrero que se negó á retirarse cuando se disolvió un grupo compuesto de cinco ó seis obreros.

La opinión pública censura la actitud de este Ayuntamiento, que maldito lo que se ocupa de la cuestión obrera, ocasionando á cada paso conflictos que alguna vez pueden resultar sangrientos.

***

Hoy ha sido uno de los días más hermosos de la primavera, y esto ha contribuído á que los paseos estén concurridísimos y la Plaza de toros llena.

De tres y media á cuatro la animación por la calle de Alcalá ha sido extraordinaria, por los muchos carruajes y ómnibus que se dirigían á la Plaza.

Hoy estoqueaban Mazzantini y Guerrita.

Y á propósito de toros. El Reverte continúa molestado por la herida que recibió el domingo en esta Plaza. Permanece recostado en la cama, sin poder efectuar el menor movimiento ni recibir alimento alguno.

Anoche se agravó hasta el punto de inspirar temores su estado. Pero hoy resolvió la amigdalitis, y esta noche es seguro que se levantará el apósito.

El diestro se halla muy animado, y espera tomar parte en la corrida que se celebrará el 16 en Sevilla.

M.

TAGARNINA

Sentimiento generoso y humano por excelencia es la compasión. Como si los hombres tuvieran la persuasión innata é inconsciente de que la felicidad no está en la tierra, todos, cual más cual menos, se inclinan á compadecer á los otros, y los compadecen con motivo y sin motivo.

Suele decirse que medio mundo se ríe del otro medio, y hay quienes, creyendo totalmente pervertido el corazón humano, ven en su fondo el aspid de la envidia que le atormenta sin cesar, llenándole de amargura, en presencia del bien, y de corrosivo gozo, en presencia del mal ajeno. Pero si hay seres estólidos que se ríen de los demás, y seres desdichados que los envidian, puede afirmarse que la generalidad de los hombres no son así, ni desdichados ni estólidos, sino generosos y compasivos.

Más ó menos pura, hay entre todas las clases sociales y entre los individuos, una corriente de compasión mutua que, además de lo indicado, prueba cuán relativas son todas las cosas humanas, y cuánto es el convencimiento de que nada valen los bienes de aquí abajo.

El azadón al hombro y aun no seco el sudor en la tostada frente, regresa cantando el campesino á su aldea, cuando cae la tarde tras las montañas; y, pensando en los pescadores, que tal vez en aquellos instantes luchan con embravecidas olas, exclama: «¡pobrecitos!» Y los pescadores, henchidas las barcas é izadas las humedecidas velas, en que se refleja el sol poniente, llegan al puerto con júbilo de triunfadores; y pensando quizá en los labriegos, que pasan el día encorvados sobre la dura tierra para sembrar un poco de maíz que el pedrisco destruye, también exclaman: «¡pobrecitos!»

¡Pobrecitos!, dirá alguna vez que otra, acordándose de los que trabajan en humeantes talleres y en modestos oficios, el ricachón que, rodeado de servidores, en nada piensa ni nada hace sino procurarse la satisfacción imposible de todos los gustos de la bestia humana; y el obrero y el menestral, cuyas desamparadas viviendas nunca visitó el hastío, y que sienten en los músculos titánicos de sus brazos desnudos la comezón de partir las rocas y de retorcer el hierro, «¡pobre hombre!», dicen con más frecuencia al ver pasar á aquel ricachón, masa de linfa envuelta en pieles, y expuesta á morir de una pulmonía si la sorprende un poco de aire colado.

Con dos pesetas de propina, baja, saltando las escaleras de aristocrático palacio, la modistilla que acaba de dejar en manos de la «señora» rico sombrero de plumas recién llegado de París. La «señora» tuvo compasión de la pobre muchacha, viéndola llegar, el lindo rostro amoratado por el frío y mal cubierta con un vestidito de percal y una toquilla de estambre. Y al día siguiente, cuando entra en la iglesia la elegante dama, luciendo el rico sombrero de plumas recién llegado de París, blanco el rostro de polvos de arroz, ceñido el corsé como un torniquete, é incensando á la redonda con vaho de perfumes costosos y superferolíticos; la pobre muchacha, la del vestidito de percal y de la toquilla de estambre, véla, mírala y remírala, y, mientras hace la señal de la cruz con el agua bendita que acaba de tomar á la puerta, dice para sus adentros: «¡qué lástima me da de ella!»

No hay que aducir nuevos ejemplos que, aunque tomados de hechos positivos y reales, pudieran parecer de pura invención: basta el testimonio de la conciencia de cada cual y la observación diaria para ver que, en efecto, sin que vengan muertes, ausencias dolorosas ¡ó calamidades de cualquier género á afligir á nuestros prójimos, se excita fácilmente la compasión en todos hacia todos; y pocos serán los que, en presencia de los quehaceres y afanes de los hombres, no hayan compadecido alguna vez al ministro y al torero, al literato y al bailarín, al concejal y al policía, á todos, en una palabra, menos á sí mismos.

Dicho queda y conviene repetirlo aún: todos estamos inconscientemente persuadidos de que nada valen los bienes de la tierra, y el corazón humano, que no se sacia con nada, se contenta con muy poco, siendo de esta suerte la felicidad, posible en el mundo, tan relativa, que no puede serlo más.

El poeta lo dijo:

«Un ángulo me basta entre mis lares,
Un libro y un amigo, un sueño breve
que no perturben dudas ni pesares.»

Y esto que, según el incomparable Fernández de Andrada, debe la naturaleza al parco y al discreto, con algún manjar común, honesto y leve, esto es lo único que la voz de la naturaleza pide en la generalidad de los hombres y lo que basta á llenar de sosiego las breves horas de la trabajosa vida humana.

La providente mano de Dios así lo ha querido, para hacernos soportable el destierro que nos mereció la culpa: y sin esa economía divina y maravillosa, ¿quién puede comprender el cáos en que se hundirían pueblos y hogares?

Sin más que un puñado de cañamones y un poco de agua cada día, alegra el jilguero enjaulado lo mismo la espléndida morada del *boulevard* que la humilde barbería de la callejuela; y, pequeño y desvalido como es, con menudo pico y breves alas, no parece echar de menos la carne muerta que devora el buitre en los montes, ni el alto vuelo del águila real, ni las afiladas y corvas garras del condor de los Andes.

Verdad es que la igualdad específica es entre los hombres más intensa que entre todos los demás seres; pero verdad es también que las desigualdades humanas, nacidas de la diversidad de aptitudes y vocaciones, y de otras mil causas, no son menos profundas que las que, en su orden, diferencian al águila de la paloma.

—Vender un hijo que en la casa paterna había de tener miserable vida, pase; pero he oído hablar de infelices criaturas expuestas en las orillas de los ríos ó abandonadas en torres de ladrillos, en las que hay un agujero por el que se arroja al inocente condenado á morir de hambre ó de frío; ¿es cierto esto?

—Cierto es—me respondió Chung-tso, bajando la cabeza;—la pobreza es mala consejera; pero esos crímenes son más raros de lo que se dice, y casi nunca participa de ellos la madre; frecuentemente se le quita su hijo y se la dice que ha muerto de enfermedad. Las víctimas sacrificadas á la muerte son niñas casi siempre. El sabio Kwei-Chung-fou escribió mucho sobre esta barbarie. Desgraciadamente sus argumentos son á veces extraños é inocentes. «Destruir las hijas—dice—es ofender la armonía establecida por el cielo; cuantas más hijas destruyáis más tendréis, y nunca se ha visto que la muerte de las hijas haya producido el nacimiento de mayor número de hijos, ¿Dónde estaríamos nosotros—exclama—si nuestras abuelas y nuetras madres hubiesen sido ahogadas en su infancia?» El buen filósofo, desesperando ganar desde luego el pleito, aconseja á los padres firmemente decididos, á pesar de sus observaciones, á abandonar á sus hijos, que los depositen en hoyos más bien que ahogarles.

—¿Por qué razón?—pregunté.

—¡Ah! no lo adiviná is.

—No; decídmelo.

—¡Pues bien! es que se han visto niños amamantados por tigres. ¿No teníais buena opinión de nuestros tigres, verdad?

—Ciertamente que no.

—Ni yo tampoco, convengo en ello.

.....

Esta mañana, después de invitarme á comer para el día siguiente, Chung-tso me acompañaba para despedirme en la puerta de su casa, y atravesamos un salón muy elegante que precede al gabinete en donde me recibió, cuando mis ojos se fijaron por casualidad en un aparador de laca roja que sostenía algunas porcelanas.

Me detuve distraído delante de aquel mueble, y de pronto sentí palpitar mi corazón hasta romperme el pecho; la sangre se me subió al rostro, se me doblaron las rodillas... Había visto... ¿No era un

Un rico mandarín daba una fiesta dramática para celebrar la convalecencia de sn hija que había salido por milagro de una enfermedad que puso en peligro su existencia. Chung-tso, qae había sido invitado con las personas más notables de la ciudad, me propuso acompañarle. Desde luego acepté.

Servía de teatro el patio de una pagoda antigua. El escenario era una plataforma de piedra. La asistencia era numerosa. Las gentes del pueblo permanecían de pie en el centro del patio; los convidados distinguidos estaban sentados en las capillas que le rodeaban, convertidas en palcos.

La representación comenzó á medio día. Los actores ajustados para la función, según costumbre, representaron la comedia titulada «Kan-Tsien-nou», lo que significa: «El esclavo de sus riquezas»; es decir, «El Avaro».

Los papeles de mujeres los desempeñaban jóvenes. Las chinas, hasta las de ínfima clase, difícilmente se deciden á presentarse en el escenario.

No había decoraciones, y al empezar cada acto, un actor informaba al público del punto en que pasaba la escena.

Los personajes hablaban y cantaban alternativamente. La misma música se repetía á cada instante: había un cante para la alegría, otro para la tristeza otro para el amor. Parece que cinco melodías bastan en la China para expresar todas las situaciones teatrales imaginables. ¡Y los franceses que se quejan de la pobreza musical de sus vaudevilles!

Con suma complacencia, Chung-tso me ponía al corriente de las principales peripecias del drama, y me traducía los mejores trozos.

El enredo era verdaderamente ingenioso; era un drama clásico y muy célebre.

Un bachiller ambicioso parte para Pekin con su esposa y un hijo, niño aún. Espera hacer brillante examen y obtener un buen empleo. Antes de ponerse en camino ha escondido su oro en lugar secreto.

Un pobre diablo que pedía á los dioses riquezas, y les prometía en csmbio ser virtuoso y caritativo, descubre el tesoro, apodérase de él establece un monte de piedad, funda una casa de comercio, y poco á poco reune gran fortuna.

M.E.C.D. 2017

Quitadle los pinceles al artista y llenaréis de tristeza su alma; arrancad de las montañas al pastor, y le ahogará el bullicio de las ciudades á que le llevéis.

—

Nunca olvidaremos al tío Tagarnina, muerto con la paz de un santo, en un hospital.

Era un pobre mozo de cuerda, pero que ya no era mozo.

Una boina sin color, por cuyos rotos salían mechones de pelo blanco, le cubría la mitad de la cabeza y la rugosa frente, descansando al fin sobre las cejas, que como uñas de gato, guardaban dos ojos pequeños de desvanecido tinte azul. Las arrugas de las mejillas semejaban cuerdas de que colgaba la formidable nariz; y, hundida la boca allá dentro, no se sabía dónde, se erguía temblorosa la barba como para sostener, si hubiera necesidad, á aquella enorme vecina de la parte superior.

¡Las yemas de los dedos era lo único que podía besar Tagarnina á sus queridos hijos!

Alguien le había dado una camisa, que habría tenido tela, pero que ya solo era un pretexto para desgarrones y remiendos, y para dejar al aire libre un pecho de siena tostada y unos brazos blindados de roña.

Cargado de espaldas y de hombros, de ellos pendía la chaqueta, carcomida y sembrada de lamparones; una faja más retorcida que un calabrote y más mugrienta que retorcida, sujetábale la camisa y el pantalón, el cual, entre arrugas, manchas y corcosidos en nada desdecía de los zapatos, por cuyas aberturas entraba el agua y el polvo y salían denegridos y sin forma los dedos de los pies.

Cuando no iba á algún «mandado», podía vérsele sentado en la acera al sol, fumando su pipa, ó recogiendo por calles y paseos las puntas de cigarro, amarillentas y nauseabundas.

Si en alguna casa premiaban sus servicios ofreciéndole un vaso de vino blanco, jamás los mayores gastrónomos del mundo sintieron un placer comparable al que experimentaba Tagarnina, y que se ponía bien de manifiesto en sus repetidos «Dios se lo pague» y en otros fervorosos hacimientos de gracias.

Pero Tagarnina no fumaba más que colillas, y esto, unido á su miseria, era lo que más nos condolía á nosotros, que empezábamos á echárnoslas de hombres y á fumar en los retretes del Instituto.

Un día pudimos ahorrar un real—que era lo que entonces costaban las mejores cajetillas del estanco;—compramos una, y, en cuanto vimos á Tagarnina se la ofrecimos con el corazón saliéndosenos del pecho: (tanta era nuestra emoción y nuestra alegría, ante la buena obra que, con no pequeño sacrificio, íbamos á realizar).

Tomóla Tagarnina; miróla por todos lados; sacó un pitillo que le ayudamos á encender; dio un par de chupadas; salieron de debajo de sus narices, cual los colmillos bajo la trompa del elefante, dos hilos de humo que luego se juntaron más arriba, desvaneciéndose en la atmósfera, y, diciendo y haciendo, dejó caer el pitillo, pisóle con sus entachuelados zapatos, y, devolviéndonos la cajetilla, con olímpica superioridad, soltó una interjección de las suyas y añadió:

—Tomai, tomai eso pa los señoritos tísicos.

¡Quién creerá ¡válganos el cielo!, que nosotros, esculumiosos como buenos niños mimados, luchando por reprimir lágrimas de humillación y vergüenza, aquel día y al siguiente, pedimos tabaco al tío Tagarnina!

—

Con nada de cuanto se ha dicho se intenta afirmar—en diametral oposición á la conocida sentencia de Horacio—que todos estén contentos con su suerte, y que, en ocasiones, no juzguen más felices á los otros y más preciados los bienes de que los otros disfrutan. Pero ¿qué significaría el que nadie viviera contento con su suerte (lo cual es falso, así dicho, en absoluto), sino que todos están convencidos de que la felicidad propia es un sueño? Y si *ninguno* está contento con su suerte ¿no es una inconsecuencia y un grosero error envidiar, creer felices y contentos á los demás, que ni felices ni contentos se creen? Esa inconsecuencia y ese error no pueden ser obra de la naturaleza, que nunca se equivoca; la ignorancia y las pasiones mal dirigidas, son las únicas que en ellos incurren.

Aun mirada la cuestión por este aspecto de la miseria humana, y prescindiendo de lo generoso y noble de la compasión de que se habló al principio, el *elenko* sería el mismo. Si todos los hombres se envidian por algo, es innegable que todos los hombres tienen algo que envidiar; si todos, en suma, son envidiosos, todos en suma son también envidiados.

Mas la envidia, como toda pasión, como todo error, es enfermedad del alma; y, aunque las enfermedades del alma son comunes, no son universales ni brotan de ella. Por eso, aun en el vértigo que producen, nunca deja de oírse la voz de la razón que sale de lo íntimo de nuestro sér, voz que reclama todavía mayor compasión del envidiado para el envidioso, que del harto para el hambriento, y del que tiene abrigo para el desnudo.

Aun admitido, pues, que todos se envidian, la razón pide que todos se compadezcan, puesto que todos pueden considerarse envidiados á sí mismos, y envidiosos á los demás.

Ofrécese en esto, como en todo, el misterio que compone al sér humano: mezcla de malo y bueno, de innoble y digno, mitad ángel y mitad bestia, según frase de Pascal.

¡Cuán inhumano es, por tanto, el empeñarse en deslumbrar á los humildes con las grandezas del oropel y el bullicio de las orgías, ó apenarlos pintándoles con terribles colores sus miserias! De ambos modos se excita á la bestia contra el ángel, á la pasión contra la razón, á la envidia contra el amor piadoso; por ambos procedimientos se quiere convencer al hombre de que la felicidad está aquí y se le anima á procurársela por cuantos medios pueda, con el robo y el incendio, ya que no hay otro camino; ambos sistemas, uno solapada y otro abiertamente, conducen á destruir la dicha que se puede disfrutar, aspirando á convertir el arroyo en Guadalquivir y el Guadalquivir en Océano, uniformando al mundo y aniquilando la harmonía.

El desenfrenado lujo y el comunismo—los sistemas en cuestión—aunque no lo parezcan, son colaboradores en una misma obra de muerte y de ruinas.

Si llegaran á realizarla, trágicos serían sus efectos, pero pasajeros como nubes de estío.

Pronto, como el revuelto mar, volverían las cosas á su equilibrio estable. El jilguero seguiría contentándose con cañamones, mientras el buitre comería carne muerta; la modistilla se compadecería alguna vez de la dama y el herrero del aristócrata; y el tío Tagarnina, con su pobreza y sus andrajos, rechazaría una vez más, por insustanciales, los cigarros que suelen fumar los señoritos.

M. S. DE C.

EL CAMPO

NOCIONES PRÁCTICAS DE AGRICULTURA

COSECHA Y CONSERVACIÓN DE LA FRUTA.—*Cosecha.*—La generalidad de las frutas que maduran en verano y en otoño deben recogerse antes que se desprendan ellas mismas de los árboles: así resultan mejores y más sabrosas. Tampoco conviene exagerar este precepto, siendo suficiente unos ocho días para la fruta de pepita, y uno ó dos para las pavías, albaricoques y ciruelas. Las cerezas se recogen en completa madurez. La fruta de pepita que madura en invierno se recoge en el momento en que la mayor vegetación de los árboles se para ó cesa, siendo siempre en el mes de octubre.

La cosecha de cualquiera fruta exige un tiempo seco y un día despejado. El mejor método de desprender las frutas, consiste en quitarlas una por una con la mano, sin oprimirlas. Existen varios medios para alcanzar las situadas en el extremo de los árboles; pero casi todos magullan la fruta, siendo preferible el uso de escaleras. A medida que se despreden, se van colocando en una cesta bastante honda, en cuyo fondo se coloca una capa de musgo ó de hojas secas. Por lo regular, no se colocan más de tres filas de frutas, siendo cada una de éstas separada con hojas secas. La fruta se coloca en un local abrigado.

Conservación.—Esta casi no se aplica sino á los que maduran en invierno. Lo más esencial es lo siguiente: preservarlas contra la influencia de las heladas y procurar que la madurez se efectúe lentamente para cierto número de frutas. El buen resultado de esta operación consiste mayormente en la construcción del local donde la fruta se encuentra reunida, recibiendo éste el nombre de frutería.

Frutería.—La experiencia ha demostrado que la frutería da resultados muy halagueños, cuando posee lo siguiente: Una temperatura constantemente igual, que no varíe entre 8 á 10 grados; privación completa de luz; más bien sequedad que humedad; buen arreglo de las frutas, disminuyendo del mejor medio posible la opresión producida por su mismo peso; por último su situación debe exponerse al Norte, en un terreno seco y elevado.

Cuidados observados con las frutas en la fruteria.—El buen resultado de la conservación de la fruta, depende en su mayor parte de los cuidados que se le dá en la frutería. A medida que las frutas se recogen, depositanse encima de una mesa ó tablado, cubierto con una capa de musgo bien seco. Este es el lugar donde se escogen y separan las clases, apartando las frutas dañadas y magulladas, dejando las sanas encima del tablado 2 ó 3 días, con el objeto que pierdan una parte de humedad. Pasados éstos días, se esparce en los sitios donde se coloca la fruta, una capa de musgo seco ó de algodón, se secan suavemente con un pedazo de franela, dejando entre cada una un espacio de un centímetro, reuniendo juntas las clases semejantes. Después de tener las frutas así dispuestas, se dejan las puertas y ventanas abiertas durante el día, no siendo en tiempo húmedo. Las frutas deben exponerse á la ventilación durante 8 días, para que pierdan su humedad. Pasados éstos, se cierran herméticamente todos los claros, y las puertas no se abren más que para el servicio interior.

El medio de hacer desaparecer la humedad desprendida de las frutas en la frutería, consiste en producir corrientes de airé, más ó menos intensas. Sin embargo este procedimiento ofrece algunos inconvenientes, algunos bastantes graves. Al equilibrarse la temperatura interior con la de afuera, produce un cambio de temperatura nocivo. Además las frutas al percibir tanta claridad, maduran demasiado pronto. Esta operación practícase cuando hace buen tiempo, aprovechándose si es posible, de los días calurosos. La cal viva da muy buenos resultados, utilizándola muchas personas, porque posee la propiedad de absolver la humedad. Lo más esencial en el sostenimiento de la frutería consiste en examinar las frutas cada 8 días, apartando las dañadas y las maduras de las verdes.

JOSÉ LAGUILLÓN.

(Se continuará.)

NOTICIAS

La Liga de Contribuyentes se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria para que sin pérdida de tiempo se pusiera un oficio al señor Barat, inspector general del ferrocarril del Norte, haciéndole notar los perjuicios que se irrogan á Santander con el establecimiento de la tarifa número 2, de gran velocidad, que viene á reemplazar la establecida el año 1885.

Se trató asimismo de dirigir al Consejo de administración del ferrocarril del Norte, por mediación del mismo señor Barat, un ruego para que, por lo menos durante la época de verano, establezca un exprés diario desde Madrid.

Se resolvió presentar al señor Delegado ó al excelentísimo Ayuntamiento, si correspondía también, una instancia para que con el fin de no matar en su nacimiento una industria como la de la refinería montañesa, ya muy recargada y molestada por mil inconvenientes, no se recargara con nuevas contribuciones la fabricación de la caña que de los últimos resíduos de la melaza se extrae; teniendo en cuenta que, de aplicarse una contribución algo crecida á este ramo, dejará de fabricarse, y el pobre obrero perderá esa probabilidad de beber un producto puro y de procedencia conocida, en lugar de las mil pócimas que bajo todas las formas se le dan á diario.

Se trató extensamente sobre las declaraciones anticipadas que los empleados de consumos exigen ahora á los receptores de vinos, y se nombró una comisión, compuesta de los señores Saro, Cortiguera y Haro, para que trataran de mejorar los inconvenientes materiales que más de cuatro veces se presentan, sean por las horas de trabajo, por los pesos, espiches, etc. etc.

Hemos tenido el gusto de ver el hermoso cuadro que ha expuesto en el salón de peluquería del señor Cuevas, en la calle de los Tableros, el inspirado pintor don Mariano Pedrero, muy popular por lo mucho, y muy bien, que dibuja en diversas publicaciones ilustradas.

El cuadro, que con justicia calificamos de hermoso, es de las más notables reproducciones de paisajes de la Montaña que hemos visto. No fiándonos en nuestras impresiones, muy favorables al distinguido artista, hemos esperado, para ocuparnos del lienzo, á conocer la opinión de varias personas más inteligentes que nosotros en cuestiones de arte; y, según ellas, es la obra realmente digna de elogios, por la riqueza del colorido, lo bien estudiado de la composición y el arte con que se ha trasladado á la tela el pontón de Quijas y sus inmediaciones, que es lo que el cuadro representa. Todos los detalles están pensados con acierto nada común, ofreciendo un conjunto delicioso.

—

También hemos visto muchos excelentes dibujos á la pluma y al lapiz, acuarelas y bocetos de este joven pintor, á quien auguramos muchos triunfos.

Se nos ha asegurado que el señor Pedrero expondrá en breve, en uno de los principales comercios de esta localidad, gran número de dibujos originales, accediendo á las súplicas reiteradas de sus amigos.

Saludamos al joven artista por los muchos elogios que se han tributado al cuadro á que nos hemos referido.

Mercancías recibidas ayer por pequeña velocidad:

Harina, consignada á los señores García, Huidobro, Yllera, Zorrilla y González, Barredo y García.

Conservas, consignadas á los señores Irarza, González, Barredo y García.

Vino, consignado á los señores Muniesa, Puente, Pérez, Martínez, Peña y González.

Carne, consignada á la orden.

Salchichón, consignado al señor Barredo.

Alubias, consignadas al señor Cabrero.

Licor, consignado al señor Delgado.

Aceite, consignado al señor Mariano.

Cebada, consignada al señor Fanconi.

Paja, consignada al portador.

Cognac, consignado al señor Cortines.

Ayer fueron curados en la casa de Socorro:

De una herida contusa en la región frontal, Lorenzo Solórzano, de siete años, natural de Santander.

De una distensión en la mano derecha, Angel García, de 15 años, de Santander, soltero, carpintero.

Por encontrarle robando café de unos sacos que se hallan en el muelle de Maliaño, fue anoche detenido por el cabo de carabineros José Gallego, un indivíduo llamado Gabriel Incera Santa María, de 32 años, soltero, natural de Santander, sin domicilio, zapatero.

Fue encerrado en la prevención.

A las diez y media de la noche de ayer se presentó al sereno de punto en el muelle de Calderón, la dueña del estanco situado en la caseta de carabineros del muelle del Martillo, manifestando que unos muchachos que poco antes habían estado allí, le habían robado una cajetilla de pitillos de 25 céntimos.

El sereno logró capturar á los muchachos que fueron reconocidos por la estanquera, no encontrándoseles la cajetilla robada.

Fueron encerrados en la prevención.

Se llaman Timoteo Ramos, de 15 años; Arturo Sañudo, de 14, y Francisco García, de 13.

En la calle de Juan de Herrera fue hallada una llave que está en el cuarto de la guardia municipal.

A las siete y media de la mañana de ayer se inició un incendio en la casa número 20 de la calle de Burgos, dando principio en una leñera de la bohardilla. El fuego se introdujo por los cabrios, quemándose unos tres metros cuadrados de tejado.

Acudieron á sofocar el fuego algunos bomberos, pero cuando llegaron ya estaba el incendio en parte dominado por los vecinos.

En la casa donde ocurrió el incendio se personaron el Alcalde señor Lavín; el arquitecto señor Lavín; el maestro de obras señor Cortés; el jefe de la guardia municipal señor Romay y varios guardias.

Ayer fue denunciada á la Alcaldía una mujer que acostumbra á degollar corderos en su casa, conduciéndolos después á la plaza para su venta.

El matadero clandestino se descubrió por los malos olores que producía en la casa donde estaba, calle de la Compañía, número 19.

Ayer se verificó un repeso de pan por orden del señor Lanza, decomisándose algunos panes.

Dos carreteros que tienen por costumbre dejar abandonados sus carros en el lugar de suelta, próximo al muelle de Albareda, dando lugar á que los chicos se suban á ellos, fueron denunciados ayer. Apesar de haber sido requeridos, se negaron á quitar los carros de allí.

Mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba

Pero al hacerse rico se hace avaro.

A pesar de esto quiere darse el lujo de un hijo adoptivo. Le proponen uno, que es el hijo del bachiller, que ha vuelto de Pekin sin obtener el empleo, y que ha quedado reducido á la miseria por la pérdida de su dinero.

El avaro promete una gruesa suma; pero firmado el contrato, no quiere dar nada. De aquí se origina una gran disputa. Al fin ofrece una onza de plata.

—¡Una onza de plata!—exclama la madre.—Por ese dinero ni aún se tendría un niño de barro.

—Un niño de barro—dice el comerciante—no come ni cuesta nada.

Gracias á la intervención de uno de sus dependientes, que da una corta cantidad á la madre, se queda con el niño.

Transcurren veinte años.

El tercer acto está lleno de escenas de avaricia sumamente curiosas. Un diálogo entre el hijo del bachiller y el viejo comerciante entusiasmó á la multitud.

EL PADRE

—Hijo mío; siento que se acerca mi fin. Dime ¿en qué clase de ataud me pondrás?

EL HIJO

—Si tengo la desgracia de perder á mi padre, compraré el ataud más hermoso de madera de abeto que pueda encontrar.

EL PADRE

—No hagas esa locura; la madera de abeto cuesta cara. Cuando uno está muerto no distingue ya la madera de abeto de la madera de sauce. ¿No hay detrás de la casa un pesebre viejo? Será excelente para hacerme un ataud.

EL HIJO

—¿Y pensáis en eso? Ese pesebre es más ancho que largo, y vuestro cuerpo no cabrá en él, porque sois demasiado alto.

EL PADRE

—¡Pues bien! si el pesebre es corto, nada más fácil que reducir mi cuerpo. Tomas un hacha y lo partes en dos trozos. Pondrás las dos mitades una sobre otra y fácilmente entrarán. Tengo que recomendarte una cosa importante; no te sirvas de mi excelente hacha para partirme; pide prestada la del vecino.

EL HIJO

—Teniendo una en casa, ¿para qué hemos de pedir la suya al vecino?

EL PADRE

—No sabes que tengo los huesos sumamente duros; si estropeáras el filo de mi excelente hacha, sería necesario gastar algún dinero en hacerla afilar.

El desenlace de la pieza es el reconocimiento del joven por sus padres.

Algunos actores desempeñaron bastante bien sus papeles; el que hacía el avaro hubiese obtenido ciertamente gran éxito en el teatro de Strand, y hubiese hecho pasar más de una mala noche á Matthews.

El mandarín que daba la fiesta trataba expléndidamente á sus convidados; en los entreactos se servían á los espectadores de los palcos los productos más complicados de la repostería y confitería chinas; bandejas cargadas de tazas de té, pastelillos y frutas pasaban continuamente entre las filas de la multitud que llenaba el patio.

—Acabamos de ver á un hijo vendido por sus padres—dije al salir á mi amable chino;—son frecuentes estas ventas?

—Bastante frecuentes—me respondió;—y como, gracias á los dioses, no hay muchos avaros parecidos al que acabamos de ver, la suerte de los niños vendidos es ordinariamente más feliz que la que les esperaba en su familia; sus padres adoptivos les tratan bien, y les manifiestan igual cariño que á sus propios hijos é hijas.

M.E.C.D. 2017

y Cienfuegos el vapor de gran porte *Alicia*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de don Francisco Salazar.

También fueron denunciados ayer los dueños de unas gallinas por causar éstas algunos daños en un prado inmediato á la calle del Monte.

He aquí el cuadro de servicio que comenzará á regir en el tranvía urbano el día 15 del actual.

Salidas.

De la sección de Campo-Giro 6,30, 7'55, 9'10 y 11'35 mañana, y 2'05, 3'25, 4'45, 6'5 y 7'25 tarde.

San Justo 7'50 y 11'30 mañana y 2, 3'20, 4'40, 6 y 7'20 tarde.

Correo 7'10, 8'30 y 9'50 mañana y 12'30, 2'40, 4, 5'20 y 6'40 tarde.

Puerto-Chico 8'30 noche (discrecional).

Ayer celebraron sus bodas en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo la agraciada cuanto virtuosa señorita Paula Carreras de la Sierra, con el simpático joven don José María Terminel, apadrinados por la madre de la novia, doña Celestina de la Sierra, y por el hermano de ésta don Manuel de la Sierra.

Sancionó el conyugal enlace con la bendición sagrada el digno sacerdote don Benito Amézaga.

El acto religioso revistió extraordinaria solemnidad; terminado el cual, pasaron los convidados, que eran muchos y distinguidos, á casa de la señora viuda de Carreras, donde fueron agasajados con espléndido banquete.

La feliz pareja salió por la tarde con dirección á la inmediata villa de Torrelavega, de donde en breve regresará para trasladarse á Sevilla.

Deseamos á los jóvenes esposos todo linaje de felicidades en su nuevo estado.

El Ayuntamiento de Rasines cita á Francisco Cuerno Fernández, Antonio Urleraga San Martín, José Alonso Ruiz, Arturo Gómez Ramos, Bernardino Mañueco Sánchez, Pedro González Díaz y Gumersindo Diego Herrero, para que el 2 de mayo próximo comparezcan ante la comisión provincial.

El señor Alcalde de Santoña ha visitado la cárcel de aquel partido judicial, encontrándolo todo en perfecto estado.

De Castro salió anteayer el vapor «Santoña», que había entrado allí el mismo día.

Se han expuesto en el soportal de la casa Ayuntamiento las listas de electores, con motivo de las elecciones de concejales.

Por orden del señor veterinario municipal fue ayer arrojado al mar una partida de cabezas de besugo y algunos besugos enteros que se hallaban en mal estado.

La guardia civil de Santillana ha detenido en el pueblo de Noreña, á una mujer llamada Perfecta Pelayo Fernandez, de 32 años, casada, vecina de dicho pueblo, por haber causado una herida leve, en la tetilla izquierda á su convecino Agustín Lara Noriega, con un rejón de hierro, de dos centímetros de longitud, de una ahijada.

La agresión fue motivada por haber tratado de registrar un carro que la Perfecta llevaba para ver si iban en el artículos de consumos.

Imposible fuera callar, señora mía, en presencia de vuestro hermoso rostro empalidecido, de los pómulos encendidos, de la triste y resignada sonrisa que florece en vuestros labios, puesto que padecéis, adelgazáis, habéis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, os mina la anemia, y es forzoso aconsejaros el «Hierro Leras», que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

El consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día, á la par que gran número de otros desaparecen; lo primero sucede con el «Jarabe de rábano iodado de Grimault y Compañía», que acaba de ser adoptado por la Junta oficial de la Farmacopea, como una gran perfección del jarabe antiescorbútico: para los niños que carecen de apetito, que son pálidos, delicados ó linfáticos, ó están sujetos á las erupciones de la cabeza, del cutis ó del rostro, ó á la inflamación de las glándulas del cuello, es un medicamento heroico.

AUDIENCIA

Ayer se vio ante la Sala segunda de la Audiencia la causa seguida contra don Angel de los Ríos y Ríos, por lesiones.

Componen el tribunal los señores Real, Prado y Abascal. Representa á la acusación pública el señor Echánove. Defiende al procesado el señor Collantes.

Pregunta al procesado, por escrito, el señor Presidente, si se confiesa autor del delito de lesiones. Contesta que de las lesiones sí, pero del delito no, porque no cree que lo sea.

Se interroga al señor de los Ríos, por escrito:

El señor de los Ríos refiere el hecho motivo de la causa, á petición del señor Fiscal. Dice que en su casa y en el cercado inmediato tenía que sostener una pelea continua con todos los vaqueros. Una noche tuvo que luchar con un individuo que le acometió. El 12 de julio, dia en que ocurrió el suceso, vió á un muchacho correr llevando por delante una res, y supuso que estaba dando de pacer á ésta en las propiedades del declarante. Detrás salieron otras reses. El señor de los Ríos mandó á su criado que cogiese al muchacho, y cuando le hubo cogido apareció el padre, al cual hubo de reprender; pero no le quiso herir á pesar de traer en la mano un revólver de seis tiros, y al ver la desobediencia y el atrevimiento del vaquero, Manuel Sáiz, fuese á buscar una escopeta cargada con perdigones, la cual disparó contra él. El herido cayó al suelo, y el señor de los Ríos creyó que era panema: fue á buscar á un peón caminero y le dijo que reconociera al herido, que en casa había árnica que era todo lo que podía necesitar. El señor Ríos dice que no tuvo propósito de matar al lesionado.

A preguntas de la defensa dice que está impedido de las manos, pues no puede mover más que dos dedos de cada una; que siempre ha perseguido á los pillos y á los ladrones; que no se ha hecho caso de sus repetidas denuncias, y que no tuvo intención de matar al lesionado, puesto que le hirió en las piernas y con la escopeta que él creía cargada de perdigones.

Se procede á la prueba testifical.

Manuel Saiz, natural y vecino de Reocín, de 43 años, casado, vaquero. Dice que el día del suceso no estaban su hijo y su ganado en los terrenos de la propiedad de don Angel de los Ríos. El ganado estaba en un sitio que está fuera de la finca del señor de los Ríos. Vio que don Angel aperrilló dos tiros, bajando dos veces el gatillo inútilmente, para herir á su hijo, á quien tenía cogido el criado de don Angel. Entonces el declarante cogió una piedra y amenazó con ella al criado, que soltó al chico: éste se volvió á su cabaña. Al declarante nada le dijo don Angel, el cual, después del anterior suceso, se fue á su casa, y salió por detrás de ella, armado con una escopeta, diciendo al testigo: ¡A Espinilla! y disparándole un tiro que le destrozó la pierna. Dice el declarante que don Angel le disparó el tiro á unos veinte pasos y añade que no le tiró con perdigones, sinó con balas y postas.

El señor de los Ríos sostiene que el sitio donde encontró á las vacas es de su propiedad; y dice que el camino antiguo pasa cerca de la venta, pero no por esta misma, como dice el testigo.

El señor de los Ríos protesta contra los embustes del testigo. Niega que aperrillase el revólver, y dice que este arma que tenía en la mano al sorprender al hijo del lesionado, no fallaba, porque era de cartuchos metálicos, de reglamento; añade que puede probar que jamás disparó su revólver.

El señor defensor hizo varias preguntas al testigo, que no recuerda nada de lo que el señor Collantes le indica: no recuerda que se tratase de volar con dinamita el piso segundo de la casa que tenía en construcción don Angel.

No contesta satisfactoriamente á varias de las preguntas del señor Collantes, diciendo que no se acuerda de muchas cosas que le preguntan. Confiesa que varias veces le han amenazado por meterse en terrenos que no eran comunes.

Luis López, peón caminero, oyó el disparo de la escopeta. Dice que algunas veces entran los ganados en la finca de don Angel. Don Angel mismo le dijo que fuese á auxiliar al vaquero, y por si no tenía trapos bastantes para vendarle, le dio un pañuelo, diciéndole que fuese á buscar árnica á su casa. Después don Angel se fue á dar cuenta á la autoridad de lo ocurrido El testigo auxilió al lesionado, que estaba en el suelo. El hijo del herido fue también á buscar, llorando á Luis López.

A preguntas del defensor, dice que á Manuel Saiz se le ha reprendido algunas veces por dejar entrar las vacas en terrenos ajenos.

José Saiz Villegas, de 16 años, hijo de Manuel, dice que conoce á don Angel. Estando echando dos vacas, una para arriba y otra para abajo, el criado le siguió y le cogió, y hallándose cogido por él, vino por la carretera don Angel, que le amenazó con un revólver, aperrillándolo dos veces. El chico se explica con desparpajo. Dice que su padre nunca tuvo disputas con don Angel No sabe que trataran de volar un piso de la casa en construcción de don Angel. Confirma algunas de las manifestaciones hechas por Manuel Saiz.

Nicanor Olea Fernández, de 23 años, criado de don Angel, relata lo ocurrido. Cogió al hijo de Saiz, por haberse metido en los terrenos de don Angel. No oyó los golpes del gatillo del revólver de don Angel, ni vio que este tratase de herir con dicha arma al chico.

Dice luego, á preguntas de la defensa, que Manuel Sáiz entraba mucho con su ganado en el terreno de don Angel, y que en una ocasión se quiso ir de Tajahierro por temor de que cumplieran los vaqueros amenazas que habían hecho contra don Angel. Añade que una noche entraron dos enmascarados en la casa de don Angel y que otra vez maltrataron á éste, dándole una pedrada que le obligó á guardar cama; y que don Angel se excita cuando sabe que se cometen actos ilegales. Añade que el lesionado, antes de disparar don Angel la escopeta, se había burlado de él.

Se celebra un careo entre Nicanor y Manuel Sáiz. Este dice que desde la casa de don Angel hasta el sitio en que hizo el disparo habrá unos 150 metros. Nicanor insiste en que dijo á Manuel y á su hijo que se iba á enterar don Angel de que las vacas de ellos le estaban comiendo el prado. Manuel niega que se lo haya dicho. Agrega Nicanor que don Angel se ha lamentado diversas veces de que la escopeta estuviera cargada con postas.

Se lee la prueba documental.

Se releva á un perito de toda multa, por hallarse enfermo. Otro, llamado don Arturo Isla, médico, dice que don Angel está imposibilitado de las manos. Dice también que si la escopeta hubiese estado cargada con perdigones, dadas ciertas circunstancias, no hubiera producido el mismo daño.

Federico García dice que cuando fue Alcalde don Angel, marchaba muy bien la cosa pública; que los vaqueros suelen dejar entrar á los ganados en las fincas particulares; que nunca quiso arrendar la finca de don Angel por temor á las gentes, que le tienen mala voluntad á don Angel.

Felipe Fernández Mier, natural y vecino de Soto de Campo, dice que la casa en construcción de don Angel era para dar hospitalidad á los transeuntes: en una ocasión recogió á un prusiano, y en otra fue agredido don Angel, dándole una pedrada varios sujetos. Dice también que muy á menudo entraban los vaqueros con sus vacas en los terrenos de don Angel.

Antonio Macho dice también que Manuel Saiz metía con frecuencia las vacas en los terrenos de don Angel.

En un careo que se celebró entre este testigo y Manuel Saiz, éste niega que el primero le dijese que le iba á ver don Angel con los ganados.

Sebastián Aguado no ha oído que se amenazase á don Angel. Sí oyó que en una ocasión agredieron á don Angel.

José López no comparece.

Antonio Carreras no dice nada de importancia.

Emilio García repite lo dicho por los anteriores respecto á don Angel.

Gregorio Olea, padre de Nicanor, confirma que se quería llevar á su hijo de la casa de don Angel por temor á las amenazas que contra éste se dirigían.

El señor defensor renunció á un testigo.

Y se suspende la sesión que continuará hoy á las nueve de la mañana.

DIPUTACIÓN

Ayer tarde celebró sesión la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Trápaga, y con asistencia de los señores Lanuza, Téllez, Obeso, Orbe, Arredondo, Ceballos, Bedoya, Ordóñez, Alonso, Ríos, Muñoz, Baldor, Escalera, Zorrilla, Agüero, Cuevas, Pellón y otros.

Leída el acta de la anterior, se acuerda aprobarla.

Se procede á la votación del repartimiento que propone la comisión, rebajándose algunas cantidades de poca importancia. Por diez votos contra nueve queda desechado el repartimiento. Al señor Ordóñez le extraña que algunos diputados voten contra el repartimiento, desechando el presupuesto de ingresos después de haber aprobado el de gastos.

Se concede un mes de licencia á un señor diputado.

El señor Agüero dice que puesto que solo confidencialmente se puede arreglar el presupuesto, como acaba de decir el señor presidente, lo que procede es suspender la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo. El señor presidente dice que se suspenderá más tarde.

Se aprueban las cuentas de los gastos hechos en la cárcel de Torrelavega.

Se aprueba un dictamen sobre algo; los señores diputados guardan tanto silencio, que no podemos enterarnos sobre que.

Se aprueba un dictámen, sobre el levantamiento de paseos en la carretera de Camaleño.

Se aprueba otro dictamen. El silencio absoluto que reina nos impide oir á que se refiere este dictamen.

La comisión correspondiente propone que las amas de cría que en adelante se hagan cargo de niños expósitos perciban los haberes con arreglo á la antigua clasificación, de uno á tres años y de tres á seis. Queda sobre la mesa el dictamen.

Se lee nuevamente el pliego de condiciones para la impresión del *Boletín Oficial*, que se sacará á subasta gratis. El dictamen, que está sobre la mesa, queda aprobado.

(Y un campanillazo, para que guarden silencio los señores diputados).

El señor Cuevas impugna el dictamen y se opone á que se apruebe.

El señor Ceballos le defiende.

El dictamen es aprobado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CRÓNICA MILITAR

Por real órden de 6 del actual, se ha concedido á doña Romana Muñoz Espartero, viuda del teniente coronel de infantería, retirado, don Fermín Sánchez de León, la pensión anual de 1.350 pesetas, abonables por la delegación de Hacienda de esta provincia, y por las cajas de la isla de Cuba la bonificación de 450 pesetas al año que le corresponde con arreglo á la ley de 25 de junio de 1864.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Cuerpo de la Guardia civil

(CONTINUACIÓN)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

Pedro Vallejo Sánchez, 130 pesos y 08 centavos; Pedro Bartolomé Leal, 141 y 47; Manuel Valdés Tuero, 100 y 38; Mateo Vals Melis, 48 y 86; Matías Valls Sastre, 66 y 46; Mamerto Valvín Ruiz, 10 y 10; Manuel Vivas Marín, 44 y 75; Marcelino Villa Gutiérrez, 23 y 01; Manuel Vordells Vázquez, 110 y 74; Manuel Borrás Mengual, 56 y 35; Manuel Víctor Gómez, 19 y 42; Manuel Blanco Deibe, 130 y 30; José Brocos Lamas, 58 y 80; José Baquero Ramírez, 164 y 09; Francisco Beti Berges, 137 y 90; Fermín Vea Pérez, 138 y 53; Francisco Brillabrilla Muiña, 133 y 67; Fernando Barrios Villalba, 12 y 32; Francisco Viñas Blanco, 161 y 81; Antonio Bernal Sender, 172 y 56; Antolín Barrantes Sánchez, 141 y 47; Miguel Bacaicoa Goñi, 164 y 38; Candelo Cantero Sola, 139 y 21; Clemonte Cameco González, 73 y 94; David Chico Bartoll, 77 y 69; Doroteo Cejudo Guerra, 21 y 87; Domingo Carricas Echarri, 62 y 23; Domingo Camacho González, 36 y 76.

(Se continuará).

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Benito».

Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español «Santoña» y un vapor inglés.

Buques que han salido sin práctico.—Un vapor alemán.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Vizcaya» y «Fernández Sanz».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses y el vapor español «Michelín» y para el O. un bergantín goleta francés.

Al salir el sol.—Viento E. flojo.
Mar llana.
Horizonte neblinoso.
Cielo despejado.
A las doce horas.—Viento SE. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
A la puesta del sol.—Viento SE. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo idem.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 757.
Termómetro, 16.
Tres tarde.—Barómetro, 754.
Termómetro, 21.
Gijón, 11'40 m.—Barómetro, 762.
Termómetro, 15.
Viento E.
Mar llana.
Cielo despejado.

PANORAMA CÓMICO

Ya nos hallamos todos bien seguros
de los dientes de perro,
que nos tenían antes dominados
y de temores llenos.
Andamos ya tranquilos y gozosos
del modo que queremos,
sin temor de irritar á algún perrazo
de malos sentimientos.
Ya podemos *sonarnos* sin escrúpulos
y estornudar sin miedo
y rascarnos aquello que nos pique
sin pizca de recelo.
Los canes se fastidian... se fastidian
con los bozales buenos,
ó la ferrea cadena que domina
sus ímpetus perreros.
Ya no hay acometidas estos días
ni mordiscos tremendos,
ni sustos, ni congojas, ni carreras
causados por los perros.
Gracias al bando del señor Alcalde,
que cumple como bueno,
teniendo firme y rígida la var
desde el primer momento,
andamos libremente las personas
por calles y paseos.
¡Andar sin miedo á perros! ¡Qué alegría!
¡Si me parece un sueño!

* * *

En Cádiz los obreros
que no trabajan
asaltan las tahonas
llenos de rabia,
y del pan se apoderan
elaborado
para que el panadero
tenga trabajo.

—

Y en Córdoba estos días
los panaderos
se han declarado en huelga
sin aspavientos,
á consecuencia de una
cuestión pendiente
con el Ayuntamiento,
la cual les hiere.

—

De modo que si en unas
panaderías
roban el pan, y en otras
no lo fabrican,
la consecuencia es clara,
claro el efecto.
¡Nos quedamos muy pronto
sin el pan nuestro!

—

Hoy he llenado en casa vaso y medio
de agua de la Molina.
Ya va, pues, mejorando el servicio.
¡Alegría, alegría!

AMADÍS.

SASTRERÍA
DE
ONTAÑON
22, Blanca, 22, entresuelo
ESPECIALIDAD EN PANTALONES
GRAN SURTIDO
EN GÉNEROS EXTRANJEROS
MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTAÑÓN
Y
ANTONIO LARROCHA
BLANCA 22, ENTRESUELO

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE
Teléfono 151
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO A LA CARTA
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS

MADRID 10—9 n.

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han obtenido los diez y seis primeros premios los números 8.379, 1.244, 9.608, 2.537, 1.007, 8.683, 3.059, 4.237, 7.990, 4.164, 1.940, 3.275, 7.400, 4.021, 2.572 y 4.832.

MADRID 10—10'40 n.

Los carlistas

En una de las salas del Congreso se han reunido hoy los diputados carlistas y los candidatos del partido, derrotados en las últimas elecciones.

Han acordado pedir audiencia á la comisión de Actas y combatir enérgicamente las de Gandesa, Manresa, Igualada, Valencia, Tafalla y Tudela.

También determinaron luchar con ahinco en las próximas elecciones municipales, y aliarse con quienes les convenga.

MADRID 10—11'30 n.

Congreso

El señor Nocedal ha presentado contraprotestas al acta de Azpeitia, añadiendo que se ha valido de amaños para arrebatarle el acta por aquella circunscripción.

Han sido aprobadas ciento veintiocho actas.

Diputados militares

La prensa militar declara que, en el caso de que la comisión de incompatibilidades excluya á los diputados militares, el ejército pagará por suscripción el sueldo de los jefes y oficiales á quienes la comisión declare incompatibles.

Actas

La comisión de incompatibilidades del Congreso ha despachado treinta y cuatro actas en el día de hoy.

MADRID 11—12'15 m.

Constitución del Congreso

Se asegura en los círculos políticos que hasta la próxima semana no podrá constituirse el Congreso, pues es necesario para ello que estén aprobadas todas las actas leves.

Hasta ahora han sido examinados por la comisión doscientos setenta y seis expedientes.

Romero Robledo

Telegrafían de Berlín, que el doctor encargado de la curación del señor Romero Robledo ha declarado que hará la operación que exije la enfermedad de dicho señor sin exposición de su vida.

MADRID 11—1 m.

Los sargentos

En los centros militares se ha dicho que el señor Lopez Dominguez presentará en breve á las Cortes, un proyecto de ley restableciendo en el ejército los sargentos primeros.

La nao Santa María

Ha llegado á la Habana la Nao Santa María.

Un gentío inmenso esperaba en los muelles la llegada, habiéndola dispensado un recibimiento entusiasta.

Prepáranse grandes fiestas para obsequiar á la tripulación, y se dirá una solemne misa en el sitio en donde Colón oyó la primera en la isla.

También se preparan festejos grandiosos para recibir á los infantes doña Eulalia y don Antonio.

MADRID 11—2'10 m.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Según la nota oficial facilitada á la prensa se acordó no admitir la dimisión que ha presentado de su cargo, el Alcalde señor conde de San Bernardo.

El señor Sagasta ha dado el encargo al ministro de la gobernación don Venancio González de que haga desistir de su propósito al conde de San Bernardo.

Se ha tratado extensamente de los aranceles de Cuba y Puerto Rico, acordándose que se celebren tratados especiales respecto á las Antillas.

También se acordó que el duque de Alba represente á España en las bodas de oro del rey de Italia.

MADRID 11—3'15 m.

En Filipinas

Se han recibido graves noticias de las islas Filipinas.

En aguas de las islas Palaos se han presentado buques de guerra del imperio del Japón.

Se teme que traten de efectuar un desembarco, por cuyo motivo es grande la inquietud que existe entre los españoles residentes en las islas.

Se ha telegrafiado al capitán general de Filipinas que envíe, sin perdida de tiempo, buques á las Palaos.

En los círculos políticos se comentan estas noticias, y mucho más el rumor de que los ministros no conceden ninguna importancia al asunto.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Barcelona

10.—4 tarde.

4 % interior	71'67
Idem exterior	76'75
Amortizable	77'35
Cubas del 86	107,15
Idem del 90	97'35
Nortes	42'30
Mercado sostenido.	

ORO SE COMPRA DE TODAS naciones á los más altos cambios.
EDUARDO MARINA
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OBSCURO,
BLANCO Y NEGRO,
RETOQUE AL ÓLEO
Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.
ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

FÁBRICA
METALÚRGICA MONTAÑESA
En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmenso surtido y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino.
Para encargos dirigirse al Depósito
MUELLE, 1,
SANTANDER

VINO BLANCO EL NIÑO EN BOTELLAS 9 PESETAS DOCENA SIN CASCO
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.
Año en la id,..... 15,00 »
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »
Año fuera de la id..... 16,00 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.
» 3.ª id. la id..... 10 »
» 4.ª id. la id..... 5 »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Á dos columnas: En 1.ª plana..... 16 ptas. — » 3.ª id. ..... 12 » — » 4.ª id. ..... 8 »
Á una columna: En 1.ª plana..... 12 ptas. — » 3.º id. ..... 8 » — » 4.ª id. ..... 4 »

PUNTOS DE VENTA

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco dela Plaza de Becedo.—Estancos de las calles de Burgos, Ibiz y Velarde y P. del Mercado

Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.=Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas
RADA

TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E.-SKARO.... 4.700 tls. | SANTANDERINO, 5.400 tls. | GALLEGO.... 4.630 tls.
CATALAN.... 2.574 » | PALENTINO.... 4.900 » | MURCIANO.... 4.410 »
NAVARRO.... 5.770 » | MADRILEÑO.... 5.630 » | GADITANO.... 5.145 »

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

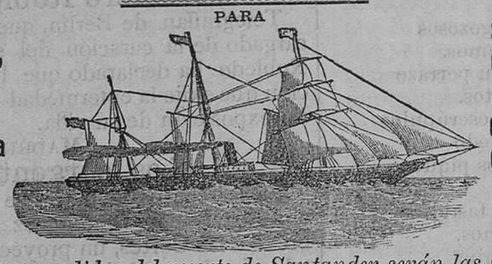

Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
12 de Abril	GALLEGO, Capitán D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande.
26 de Abril	PALENTINO, Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

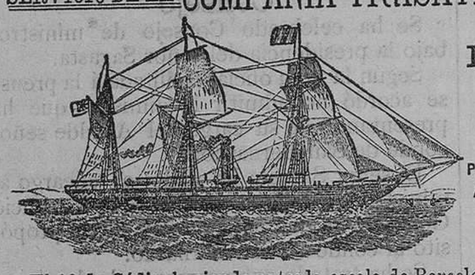

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo ante la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
NOTA. El vapor «Reina María Cristina» hará en el actual viaje de abril, además de las escalas antedichas las de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
cp. D. José María Gorordo
saldrá de Santander el 20 de Abril.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldra cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

EL VAPOR
ISLA DE LUZON
capitán D. Laureano Ugarte
saldrá de Barcelona el viernes 28 de Abril.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
LARACHE
su capitán D. José Marquez.
saldra de Cádiz el 30 de Junio.

EL VAPOR
RABAT
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Abril.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltrar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR
JOAQUIN DEL PIÉLAGO
capitán D. Juan Plá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vaporos admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditodo en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

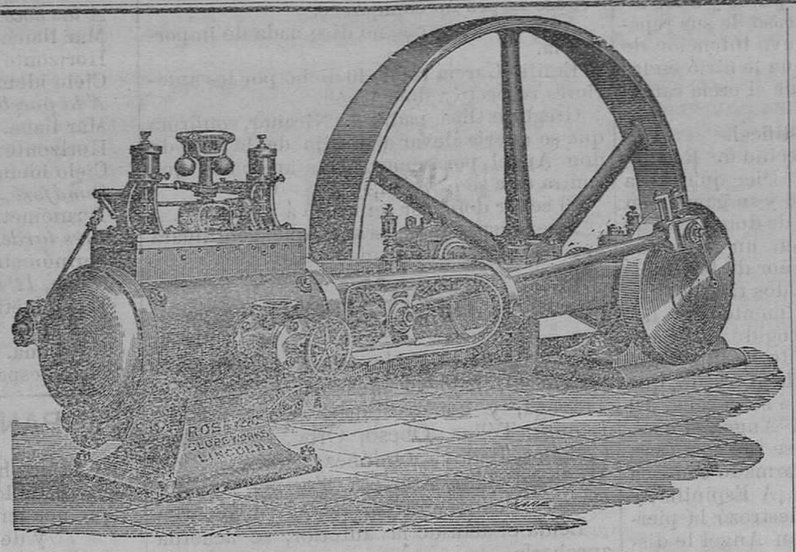

SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ia Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA
IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO,

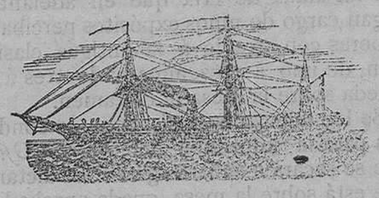

CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARÍA, ITÁLICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA
BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—*Teléfono número 35.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRIPTO 25.000.000 de pesetas

THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED LONDON

FONDO DE RESERVA 12,000'000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A, SANTIUSTE,-Ribera, 11

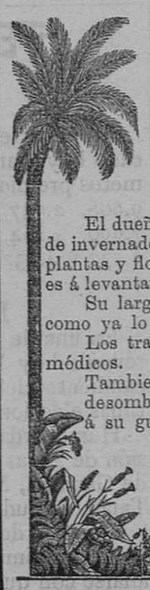

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA
ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &. &.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRABADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM, 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en opa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID
Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tísis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, paralisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard.* 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Aceite Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago.* Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eruptos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sífilis: Antisifílico Cowper.* 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes, Antiherpético Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Paracurar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Glóbulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla. diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑIA,
exceden de 200 millones de pesetas

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, II

EL COMERCIO Y LA BANCA.

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico

SALON DE PELUQUERÍA
GALO PAJARES
SIRVE Á DOMICILIO
San Francisco, 29, bajo

M.E.C.D. 2017